

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

S. M. la Reina nuestra Señora, con el plausible motivo de los días de su augusta y muy querida Madre, se ha dignado señalar la hora de las cuatro de la tarde del sábado próximo 24 del corriente para recibir besamanos general en el Real sitio de San Ildefonso; á cuyo acto concurrirán los caballeros de frac y las señoras de redondo.

PRIMERA SECRETARIA DEL DESPACHO DE ESTADO.

Desde el día 20 del actual ha quedado reinstalado el tribunal de la Rota de la Nunciatura, volviendo á ejercer sus funciones con arreglo al breve de su creacion, bajo la presidencia y en virtud de comision del señor delegado apostólico en los dominios de S. M. Católica.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que tengan negocios de la competencia de dicho tribunal.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Capitanía general de Cataluña.—Estado mayor.—Excmo. señor: Elegida una casa á propósito para dejar en este punto un destacamento de 25 hombres, insinuando el mismo principio de que en mis anteriores partes tengo hablado á V. E., se ha trabajado todo el día de hoy en ponerla en estado de defensa, quedando ya muy adelantadas las obras que en ella se han considerado indispensables.

Segun aviso oficial que recibo del gefe de la línea de Molins de Rey á la Panadella, se le han presentado, acogidos á indulto, el faccioso Francisco Riera, tejedor, natural de Igualada, con su fusil inglés, canana y municiones, y Gabriel Bari, del mismo oficio, natural de Carme, con una carabina, ambos procedentes de la gavilla de Caletros.

El comandante general del distrito de Corvera me participa asimismo habersele presentado á indulto en Sanahuja Jaime Beltran Junbina y Magin Masanes, naturales de aquel pueblo.

He prevenido que á unos y á otros se les expida el competente salvo conducto indultándolos, no obstante haber espirado el último plazo que habia señalado al efecto.

En el día de hoy ha sido pasado por las armas en Villafranca el latro-faccioso Pablo Ugel, uno de los tres que en las cercanías de Villanueva de Sitjes se apoderaron el 29 del próximo pasado del rico propietario D. Ramon Miró, que fue rescatado por una partida, obligando á los otros dos á huir, y haciendo prisionero al referido Urgel.

Las facciones continúan divididas y acosadas por las columnas de operaciones; pero irritadas por algunas de las medidas dictadas por mí para reprimir sus excesos, adoptan por su parte otras con objeto de neutralizarlas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de San Pedro de Riudevilles 15 de Julio de 1847.—Excmo. Sr.—Manuel Pavia.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

El capitán general de Cataluña participa en comunicacion de 15 del actual que el día antes habia sido pasado por las armas en Villafranca del Panadés uno de los facciosos hechos prisioneros por la columna del comandante Alvarez Tord, y que el otro prisionero llamado Francisco Pons se halla herido en el hospital de dicha villa, por cuya razon, y resultar de la indagatoria que se le ha tomado ser uno de tantos ilusos y seducidos y sin antecedentes criminales, habia suspendido la ejecucion de la pena de muerte que debiera sufrir con arreglo á los bandos vigentes, dando cuenta á S. M. para que, si lo tuviese á bien, se dignara usar de clemencia con este desgraciado.

Y S. M., por resolucion de ayer, se ha dignado indultar de la pena de muerte al expresado Francisco Pons, conmutándosele en la de 10 años de presidio.

Segun parte del general segundo cabo de Cataluña, fecha 15 del actual, la gavilla alcanzada en el término de Gallifa por el destacamento de Moya tuvo cuatro muertos, entre ellos uno ti-

tulado oficial, habiéndose recogido igual número de fusiles y cananas con otros varios efectos.

El comandante general de la provincia de Lérida participa á este ministerio con fecha 16 del actual que la columna de Igualada tuvo el día anterior un encuentro sobre la carretera que va á dicha villa, con una gavilla de facciosos que perdió dos muertos en el campo y cinco prisioneros.

El capitán general de Aragon con fecha 13 del actual da parte á este ministerio que diversas columnas del distrito de su mando, del de Valencia y Cataluña han caído sobre la faccion que se hallaba en los límites de ambas capitanías generales, y que los pueblos levantados en somaten han acudido y contribuido á las batidas que la tropa ejecutaba: añade dicha autoridad que habia llegado á su noticia por conducto fidedigno que la mencionada gavilla, compuesta de 30 hombres, habia vuelto á pasar el Ebro por la barra de Fagon, acosados por la activa persecucion que sufría.

El de Burgos con igual fecha manifiesta que el resto de la gavilla capitaneada por el Estudiante, compuesta de 10 hombres, fue alcanzada y dispersada en Sierra Larga por la columna del comandante D. Casimiro Valdivieso.

Que la del mando del de igual clase D. Juan Mateo persigue á los enemigos en número de 6 por la parte de la Sierra de Santillan y Terrazos, siendo probable que estos sean de los dispersos de la indicada faccion del Estudiante.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PUBLICA.

Los interesados que en los días 12 y 13 del actual presentaron para su renovacion títulos del 3 por 100, serie B., cuyas presentaciones ascendieron á rs. vn. 846,000, pueden acudir á recoger los que se han expedido en su equivalencia en este día y en los martes de las semanas sucesivas, que no fueren festivos, en las horas señaladas en los anuncios anteriores.

Los interesados que en los días 12 y 13 del actual presentaron para su renovacion títulos del 3 por 100, serie C., cuyas presentaciones ascendieron á rs. vn. 1.133,000, pueden acudir á recoger los que se han expedido en su equivalencia en este día y en los miércoles de las semanas sucesivas, que no fueren festivos, en las horas señaladas en los anuncios anteriores.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

RUSIA.

Petersburgo 6 de Julio.

Estan haciéndose en las provincias del Cáucaso inmensos preparativos para la próxima campaña contra los montañeses. El ejército que debe operar contra ellos ascenderá á cerca de 150,000 hombres.

Se asegura que el Emperador, luego que se encuentre restablecido de la enfermedad de que en la actualidad se halla atacado, marchará á ponerse á la cabeza del ejército.

(Gac. de Augsb.)

FRANCIA.

Paris 14 de Julio.

Esciben de Dreux en fecha de ayer: Esta mañana á las once asistió la familia Real á la capilla, é inmediatamente dió principio la ceremonia fúnebre en conmemoracion de la muerte de S. A. R. el duque de Orleans. Todas las autoridades civiles y militares de Dreux y de las cercanías y un ejército público asistían al acto.

La duquesa de Nemours, la Princesa de Joinville, el duque y la duquesa de Anmala salieron de Dreux de regreso á Neuille. Madame Adelaide, el duque y la duquesa de Montpensier marcharon á las seis tambien para Neuille.

SS. MM. pasearon por la tarde á pie al Parque. (Debats.)

El tribunal de los Pares se ha reunido hoy al medio día para deliberar acerca de las conclusiones del procurador general Mr. Delangle.

La deliberacion se ha prolongado hasta las seis, aplazando su continuacion para mañana. Se cree que hasta el viernes no se publicará el fallo.

A la caída de la tarde de ayer un secretario se trasladó á la prision de Mr. Teste, y con arreglo á la ley de 9 de Setiembre de 1835 le hizo saber en extracto lo ocurrido en la vista, particularmente la pretension del procurador general, y la declaracion hecha por el presidente de quedar concluidos los debates.

(Idem.)

Continúan observándose con todo rigor las medidas de vigilancia decretadas para con Mr. Teste, no obstante sus reiteradas protestas de que no atenderá contra sus días.

(Gac. de los tribunales.)

Esciben de Constantinopla en 28 de Junio:

El correo ordinario de Viena que llegó el viernes debia preceder solo 48 horas á una estafeta expedida por el Principe de Metternich con pliegos relativos á la diferencia turco-griega. Se ignora todavia el contenido; mas habiéndolo parecido al embajador de Francia el caso bastante grave, ha resuelto retardar por 24 horas la salida del buque-correo para poder escribir con toda seguridad á Atenas y á Paris. El Consejo de Ministros se reunió ayer en la Puerta, y segun toda apariencia se ocupó de las nuevas comunicaciones del intermedio de Austria. Al Gabinete de Viena le cabrá el honor de terminar esta diferencia. En general es muy benévolo para la Puerta, siempre que la Rusia no interviene, y su voz será escuchada en Constantinopla. Tampoco creemos que en Atenas quede el Principe de Metternich desairado despues de haber reclamado sus servicios; así pues todo induce á creer que este asunto se resolverá sin nuevas complicaciones.

Tambien la Europa parece estar cansada de esta querrela todos anhelan verla terminada, y si en el día una de las partes tratase de hacer revivir las contestaciones, y entorpecer la solucion con pretensiones exageradas, ó por medio de intrigas, semejante conducta no encontraría el menor apoyo en los Gabinetes, y seria el único medio de enagenárselos completamente.

Si esta diferencia es poco favorable para la Grecia, en donde por su causa han fermentado todos los elementos de desorden, no es menos desfavorable para la Turquía. El Gabinete de Reschid-baja debe pensar en cosas de mayor utilidad, mas bien que gastar el tiempo en la estéril lucha que le ocupa hace cinco meses, y que absorbe considerable número de fuerzas que habria empleado con mas utilidad en reformas y en mejoras interiores.

Ha habido algunas turbulencias en la Albania. Esta provincia se hallaba tranquila desde 1845. Una gran expedicion, coronada de feliz éxito, redujo entouces á todos los gefes á la obediencia, y comprimió los elementos de desorden. Pero el genio inquieto y turbulento es tradicional en dicha provincia, y era de esperar que no tardaria en renacer. Con efecto, escriben de Janina que un gefe albanés, de Koutzi, llamado Djouleka, habia conseguido reunir unos 1000 partidarios dirigiéndose á Argyreastro con intento de apoderarse de él, y formar en este punto fortificado el centro de sus operaciones. El gobernador de Janina Haliz-baja le atacó con 1200 hombres derrotándole completamente, y haciendo unos 50 prisioneros que han sido enviados á Constantinopla. Este incidente no ha producido aqui la mas ligera sensacion: con un ejército regular de 150,000 hombres, bien disciplinado y organizado, la Puerta dispone en todos los puntos del imperio de fuerzas considerables. En todas partes las poblaciones cristianas hacen causa comun con una administracion que se muestra respecto á ellas liberal y tolerante, que son dos grandes elementos de fuerza, y creemos que en época como la presente el poder central se ha encontrado en situacion mas favorable para evitar y reprimir de uno á otro extremo del imperio cualquiera tentativa anárquica.

La escuadra permanece fondeada en el puerto; los buques son magníficos, y llaman la atencion de los inteligentes. Las tripulaciones no han llegado todavia al estado que seria de desear, pero no por eso debe desconocerse que el actual Ministro de Marina Mehemet-Alí-baja despliega mucho celo y actividad para mejorar este ramo: ha duplicado en número y en fuerza de caballos los barcos de vapor. Trebisonda, Beirut, Esmirna, Gurmli a, Lodort y Salonica se comunican regularmente en el día con la capital por medio de barcos de vapor. Se piensa tambien en establecer un servicio regular entre Candia y Constantinopla. El alistamiento de los cristianos para la marina va á reforzar considerablemente la conscripcion marítima. Esta disposicion, mal comprendida, ha producido en un principio algun descontento entre los musulmanes; pero debe ser acogida con reconocimiento por los que reclaman igualdad de derechos para las poblaciones musulmanas y cristianas. Nosotros quisiéramos verla tambien generalizada, y que se aplicase tambien al ejército de tierra. En Argel y en las Indias las milicias de los habitantes del pais son un gran elemento de fuerza para la metrópoli: proce-

diendo en esto con prudencia y con circunspección se conseguiría duplicar los recursos militares de la Turquía. La profesión de las armas rehabilitaría las poblaciones cristianas, y sería el medio más eficaz de fusión entre las diferentes razas.

Por consecuencia de la solución de la diferencia turco persa, la conferencia de Erzerum ha quedado disuelta. Los comisionarios turco, inglés y ruso han llegado ayer a Constantinopla en el buque-correo de Trébisonda.

No quiero concluir esta carta sin hablar de una medida que honra tanto a la ilustración de que el Gabinete otomano se halla constantemente animado, como al celo e inteligencia con que el embajador de Francia procura en todas ocasiones hacer que triunfe por medios legítimos el principio de libertad de conciencia, del que la Francia puede con justo título llamarse el más perseverante apóstol. Sin duda tendré presente que en 1854, á instigación del patriarca griego y con el apoyo de la legación rusa, se expidió un firman prohibiendo á todo cristiano, súbdito del imperio, pasar de una comunión cristiana á otra.

Las diligencias practicadas de vez en cuando por Mr. de Bourqueney no surtieron ningún efecto, mas al fin la razón ha triunfado. Hace poco que en Bigdad dos armados cismáticos se convirtieron al catolicismo, y se les negó la entrada en la iglesia latina por orden del bajá. Tan luego como Mr. de Bourqueney tuvo conocimiento del hecho, encargó al primer dragoman de Francia Mr. Loc dirigiese con este motivo sus reclamaciones al Ministro de Negocios extranjeros. Ali Effendi se apresuró á anunciar al embajador que por una deliberación expresa del Consejo acababa de abolirse el firman de 1854, tan contrario al principio de la libertad de conciencia.

P. D. La estafeta anunciada por el príncipe de Metternich, que obligó á Mr. de Bourqueney á retardar por 24 horas la salida del correo, no ha llegado todavía. (Debats.)

Escriben de Varsovia en 6 de Julio:

El Emperador acaba de expedir un decreto fijando el interés legal en los préstamos en un 5 por 100 anual, y señalando las penas en que incurrir los que de cualquiera manera ó bajo de cualquier concepto admitan ó exijan se les pague interés más crecido. Las penas consisten: por la primera vez en una multa triple del valor de la suma prestada; en caso de reincidencia 10 ó 12 años de cárcel, y en segunda reincidencia destierro á la Siberia.

Por otro decreto imperial se prohíbe á los propietarios rurales, y bajo iguales penas, vender á plazo otros artículos que los que producen sus propias tierras, y vender mayor cantidad que las que sus tierras producen comunmente. (Id.)

Escriben de Nápoles en 29 de Junio á la Gaceta de Augsburgo:

El Gobierno ha dictado últimamente medidas enérgicas contra los bandidos calabreses, cuyo número, según las noticias de Cosenza y de las cercanías, se ha aumentado considerablemente. Se han dirigido desde Nocera para los puntos más importantes la gendarmería y algunos batallones de cazadores. Por más deplorable que sea semejante estado de cosas, solo la ignorancia de los hechos ha podido atribuir á un carácter político estos desórdenes.

El Rey y la Reina prosiguen viajando en Sicilia: antes de ayer estaban en Trápani.

Los toristas sabrán con satisfacción que acaba de establecerse en Nápoles un arancel fijando el precio del alquiler de caballos y mulas para ir al Vesubio y á otras partes, como igualmente el de los mandaderos y barcos que trasladan los efectos á los vapores.

En 1846 se han impreso en todo el reino de Nápoles 557 obras: en este número, además de las de devoción, se cuentan las traducciones de las de MM. Thiers, A. Dumas, Eugenio Sue y Arago, y las traducciones de las novelas de Walter Scott y de Cooper. (Id.)

Escriben de Berlín en 11 de este mes á la Gaceta de Colonia:

La vista de la causa seguida contra los polacos, que debía dar principio en 26 del presente, parece haberse suspendido hasta mediados de Agosto. El motivo de esta prórroga consiste en

hallar suficiente número de defensores. Aunque cierto número de individuos de los tribunales de las provincias rumanas se han ofrecido á defender á algunos acusados, se duda que puedan realizar sus promesas, porque necesariamente la vista ha de ser de alguna duración, y por ella sufrirán perjuicios sus propios negocios. Además de esta dificultad parece que todavía no se está de acuerdo acerca de los principios y las bases de la defensa en general.

Debemos decir en honor del Gobierno que se ha apresurado á facilitar á los defensores de los acusados todos los medios necesarios para que consulten los documentos de este proceso monstruo. (Id.)

Escriben de Londres el 13 que la única noticia de algún interés es la de un armisticio concluido en el Rio de la Plata. (Debats.)

Escriben de Jassy el 28 de Junio que en el mes de Setiembre debe llegar á Odesa el Emperador de Rusia para trasladarse al campo de maniobras que se trata de establecer entre dicha ciudad y Kherson. Dice que el número de tropas que deben concentrarse al efecto asciende á más de 120,000 hombres. (Diario de Francfort.)

De las fronteras de Galitzia nos dicen en 5 de este mes que desde hace 15 días se están trasladando á todas las fortalezas interiores del país á los individuos comprometidos en la última insurrección para sufrir en ellas la detención á que han sido condenados: entre ellos hay algunos eclesiásticos.

Reina la más completa tranquilidad en la Galitzia: en Cracovia va mejorándose el estado de las cosas: se están construyendo muchas casas nuevas. Se aguarda con impaciencia la llegada del nuevo gobernador el conde de Stadion. (Id.)

## NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 15 de Julio.

El comandante militar de Moyá con parte del destacamento de aquel punto, compuesto de una compañía del regimiento de la Constitución, algunos mozos de la escuadra y de seguridad pública, dió anteaer alcance á una partida de unos 30 á 40 faciosos en el término de Gallifa, y les dispersó completamente, causándoles cuatro muertos, entre ellos un titulado oficial, y cogiéndoles igual número de armas, varias cananas, mantas &c.

## MADRID 21 DE JULIO.

Sres. redactores de la Gaceta.—Muy señores míos: Creo de mi deber, como director de La Villa de Madrid y encargado hoy de su firma, rogar á VV. se sirvan dar publicidad en su apreciable periódico á la siguiente manifestación:

En la Gaceta de los Tribunales de Paris he visto una declaración de quiebra hecha en aquel tribunal de Comercio, de la sociedad en comandita y por acciones en Madrid para el comercio de telas y novedades, titulada Miguel Safont y compañía, cuya sociedad tiene, según se asegura, una sucursal en la calle de Gros Chenet, núm. 4, de aquella villa, siendo gerentes de una y de otra Mr. Juan Gervasio Grandmaison, Madame Rosa Saiglan Bagueres, D. Miguel Safont, D. Mamerto de Oleaga y D. Manuel Matheu.

Este singular acontecimiento me obliga á declarar: Primero, que la sociedad La villa de Madrid, á cuyo frente me encuentro hoy, no reconoce semejante sucursal, establecida por la anterior dirección sin conocimiento ni aprobación de la sociedad ni de su junta inspectora, como era de necesidad con arreglo á sus estatutos: Segundo, que lejos de adeudar cosa alguna á Mr. Gustavo Collaston, que parece hallarse al frente de la sucursal, resulta de las cuentas que obran en mi poder ser este deudor á La Villa de Madrid de alguna suma: Y tercero, que por lo que á mi hace, me considero libre de todo compromi-

so en dicho juicio, pues ni he reconocido ni reconozco como dependencia del establecimiento que dirijo el que se supone parte de él en Paris, ni mi nombre ha debido sonar para cosa alguna en un asunto en el que solo he intervenido para desaprobar lo que indebidamente se ha podido hacer.

Agradecerá á VV. mucho este favor su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M. Madrid 19 de Julio de 1847.—Manuel Matheu.

ESTADÍSTICA CURIOSA.—Hé aquí el número de personas que caben en las mayores iglesias de Europa.

San Pablo en Roma.....	37,000
La catedral de Milan.....	34,000
San Pedro en Roma.....	32,000
San Pablo en Londres.....	25,000
Santa Petronila en Bolonia.....	24,000
La catedral de Florencia.....	24,000
La catedral de Amberes.....	24,000
Santa Sofía, en Constantinopla..	23,000
San Juan de Letran, en Roma..	22,000
Nuestra Señora de Paris.....	21,000
La catedral de Pisa.....	13,000

La plaza que hay delante de la iglesia de San Pedro en Roma, adonde concurre el pueblo á recibir la bendición del Papa, puede contener 200,800 personas, cuando están en línea, y 624,000 estando en masa.

Con fecha 8 de Julio escriben de Londres:

Ayer se procedió en esta en pública almoneda á la venta de una numerosa colección de escritos originales, en la cual eran notables sobre todo los siguientes:

Una carta de Lutero de 1519, relativa á la doctrina del purgatorio, comprada en 11 guineas, 1115 rs. vn.

Una carta de Luisa de Saboya, madre de Francisco I, de 1505, comprada en 2 libras esterlinas y 6 chelines, 218 rs. vn.

Una carta de Margarita de Francia, hija de Francisco I, al mariscal Villart, comprada en 2 libras esterlinas y 12 chelines, 252 rs. vn.

Una carta de María Antonieta del 7 de Julio de 1791 á su hermano el archiduque de Austria, y relativa á la proyectada fuga de la familia Real, comprada en 5 libras esterlinas y 2 chelines, 481 rs. vn.

Una carta de María Estuardo á Felipe II, Rey de España, fecha en Sheffield á 12 de Octubre, comprada en 8 libras esterlinas, 753 rs. vn.

Una carta de Lorenzo de Médicis, llamado el Magnífico, á Juan de Lanfredinus, comprada en 9 libras esterlinas, 769 reales vn.

Una carta de Blas Pascal al padre Clemente Lutet, en latín, fecha en Paris el 15 de Abril de 1657, comprada en 3 libras y 18 chelines, 376 rs. vn.

Una carta de Rubens á Mr. de Puy, fecha en Bruselas á 7 de Julio de 1627, en la que el ilustre pintor da cuenta de lo que pasaba en los Países-Bajos y de los preparativos hechos por la Inglaterra para asistir á los de la Rochela, manifestando que el Rey de Francia no temía los tales preparativos, comprada en 3 libras, 17 chelines y 6 dineros, 369 rs. vn.

Una carta de Pablo Veronés, 2 libras y 10 chelines, 257 reales vellon.

La firma de Voltaire, agregada á una carta al duque de Richelieu del 21 de Agosto de 1763, 2 libras, 4 chelines, 207 reales vellon.

Una carta de Schiller, fecha en Jena á 1º de Marzo de 1799, concerniente á su tragedia de *Wallenstein*, 5 guineas, 508 rs. vn.

Una oda autógrafa de J. B. Rousseau, 5 guineas, 508 rs. vn.

Una parte del manuscrito de las *Memorias de Napoleón*, por las Casas, con numerosas correcciones de la mano de Napoleón, 10 guineas, 1016 rs. vn.

Una carta de Newton á Juan Bernoulli, del 26 de Abril de 1725, 4 libras esterlinas, 8 chelines, 444 rs. vn.

Una carta de Luis XVI á M. Amelot, fechada en Versalles á 7 de Agosto de 1776, 3 libras esterlinas, 12 chelines, 358 rs. vn.

La colección entera de escritos originales ha producido cerca de 700 libras esterlinas, 64,706 rs. vn.

## FOLLETIN.

### LOS CUARENTA Y CINCO,

POR

ALEJANDRO DUMAS.

CAPITULO IV.

La serenata.

(Continuacion.)

Chicot no tenía que andar mucho para ir desde Louvre á su casa.

Bajó á la orilla, y empezó á atravesar el Sena en un botecillo que dirigía en persona, y del cual se había apoderado en el desembarcadero de la torre de Nesle, para que le esperase amarrado al solitario muelle de Louvre.

Es muy extraño, decía, mientras que remaba y dirigía sus miradas á las ventanas del palacio, una de las cuales únicamente, la del Rey, permanecía iluminada á pesar de la hora que era: sí, muy extraño por cierto: Enrique es siempre el mismo después de tantos años. Unos se han elevado durante ese tiempo, otros se ven por tierra, y no faltan muchos que han muerto, al paso que el solo cuenta algunas arrugas más en su rostro. En él se nota constantemente ese espíritu débil y distinguido, fantástico y poético, esa alma egoísta que siempre está pidiendo más que lo que puede dársele, que exige amistad para la indiferencia, amor para la amistad, adhesión sin límites para el amor, y que al mismo tiempo es un Rey desgraciado, un pobre Rey, triste, mas triste y melancólico que todos los hombres melancólicos y tristes de su reino. Me parece que soy el único que ha llegado á sondar esa mezcla singular de desorden y de arrepenti-

miento, de impiedad y de superstición, así como creo que nadie como yo conoce el Louvre y sus corredores, desde los cuales han pasado tantos favoritos al sepulcro, al destierro ó al olvido, así como nadie maneja como yo sin peligro esa corona que es el centro del pensamiento de tantos hombres, y que al tocarla les quema los dedos.

Chicot exhaló un suspiro más filosófico que triste, y apoyó los puños con fuerza en el timón del bote.

—Ahora me acuerdo, añadió repentinamente, que el Rey no me ha hablado de dinero para el viaje, confianza que me honra sobremanera, pues me prueba claramente que siempre soy su amigo.

Y Chicot se rió en silencio, según acostumbraba; en seguida dió un fuerte empuje al timón é hizo encallar el buque en la menuda arena.

Amarrando en seguida la proa á una estaca por medio de un nudo que él solo conocía, y que en aquella época de ignorancia (hablamos comparativamente) le parecía bastante seguro, dirigióse á su vivienda, situada, como ya sabemos, á dos tiros escasos de fusil de la orilla del río.

Al entrar en la calle de los Agustinos no pudo menos de sorprenderse, pues oyó sonar distintamente instrumentos y voces que llenaban de armonía aquel arrabal, por lo común pacífico en horas tan avanzadas de la noche.

—¡Ah, demonio! se dijo interiormente; alguno se casa por aquí, y yo que no me caso ¡ira de Dios! tengo que velar, aunque solo puedo disponer de cinco horas para dormir.

Fuese acercando poco á poco y vió una gran claridad entre los cristales de las pocas casas que componían la calle, claridad producida por una docena de hachas de viento que sostenían otros tantos pajes y criados, mientras que 24 músicos, dirigidos por un energúmeno italiano, armaban un diabólico estruendo de violas, salterios, cistros, rabeles, violines, trompetas y tambores.

Aquel ejército de alborotadores se hallaba colocado en buen orden en frente de una casa que Chicot, con la mayor sorpresa, reconoció ser la suya.

El general, invivible de tan atronadoras fuerzas, había dispuesto sus músicos y pajes de modo que, fijos sus ojos en el edificio que habitaba Roberto Briquet, parecía que no respiraban, no vivían, no se animaban sino contemplándola.

Chicot permaneció un instante estupefacto mirando aquella evolución y escuchando aquella infernal algarabía.

Dándose después un golpe en las piernas con sus huesosas manos, dijo:

—Precisamente hay aquí alguna equivocación, pues es imposible que se me dedique semejante alboroto.

Acercando e poco á poco en seguida, se mezcló con los curiosos que la serenata había atraído, y observando con atención en torno suyo, llegó á persuadirse de que la claridad de las hachas de viento se reflejaba en su propia casa, así como sus aposentos daban muestras de repetir los ecos de la nocturna armonía: lo cierto era que la multitud agrupada ni se ocupaba de la casa de enfrente ni de los edificios vecinos.

—Pues, señor, dijo Chicot, esta música es por mí. ¿Si habrá de por medio alguna princesa que por casualidad se haya enamorado de mi linda cara?

Por lisonjera que fuese esta suposición, no convenció á Chicot enteramente.

Entonces se puso á examinar la casa situada enfrente de la suya.

Las dos únicas ventanas de ella, correspondientes al segundo piso, y que no tenían postigos, absorbían por intervalos algunos rayos de luz, pero aquello parecía ser por puro consuelo de la casa, privada de vida, inanimada, supuesto que no descubría la existencia de criatura humana.

—Es preciso que duerman ahí como obispos, dijo Chicot, porque esta horrible barandada es capaz de resucitar los muertos.

Durante estas preguntas y respuestas, que Chicot se dirigía á sí mismo, continuaba la orquesta su sinfonía infernal con el mismo ardor que si la presenciase un concilio de Reyes ó Emperadores.

—Perdonad, amigo, dijo al fin Chicot, no pudiendo conte-

ESTUDIOS SOBRE EL ARCO IRIS.

Los fenómenos ópticos producidos por el arco Iris son los círculos luminosos, los parchos, los paraselanos &c.

Hasta el presente solo Huguens y Mariotte han conseguido explicar uno de estos fenómenos, conocido en meteorología bajo el nombre de círculo de 22 grados: su explicación se fundaba en la elevación que experimentan los rayos solares á través de prismas de cristal dispuestos verticalmente.

Mr. Bravais acaba de comunicar á la academia de ciencias de París estudió importantes que ha hecho en esta difícil cuestión. El sabio profesor ha logrado explicar rigurosamente todos los fenómenos á que dan lugar las reflexiones y refracciones sucesivas que experimenta la luz atravesando las facetas cristalinicas que oponen á su paso la nieve.

Lo mas extraordinario es que el autor de este trabajo ha conseguido reproducir experimentalmente en su gabinete todos los fenómenos ópticos que habia explicado. En este curioso experimento realizó Mr. Bravais, entre el ojo del espectador y su rayo luminoso, una atmósfera llena de multitud de prismas verticales.

Después de llenar de agua un prisma triangular, formado por hojas de vidrio, el experimentador le acomoda sobre un eje, animado de un movimiento de rotación muy rápido. Con esta combinación se presenta el prisma, en el intervalo que mide la duración de las impresiones sobre la retina, en una multitud de posiciones distintas, y así el rayo luminoso que trasmite al ojo experimenta todas las modificaciones que habia recibido de una multitud de prismas diseminados por su trayecto. Por medio de este ingenioso mecanismo se puede disfrutar en una habitación del espectáculo del arco Iris, y estudiar todos sus brillantes fenómenos.

En la última sesión de la academia de ciencias de París ha dado cuenta Mr. Boussingault de la curiosa é interesante exploración hecha por Mr. Wisse en el volcan de Rucu-Pechincha. Citaremos algunos trozos de este notable trabajo. El sabio académico recuerda que es venerado en aquellas remotas regiones el recuerdo de muchos ilustres franceses que las visitaron en sus expediciones científicas.

En aquellas poblaciones establecidas sobre las cordilleras de los Andes, dice Boussingault, los sucesos que tan frecuentemente agitan al resto del mundo se producen allí con raras intervenciones: la vida es ociosa, dulce, monótona como el clima, mas son muy duraderos los recuerdos, y después de un intervalo de un siglo se habla todavía de la medi la del meridiano como si acabara de terminarse la operación. Los nombres de Godin, de Baudouin, de Lacondamine y de Jussieu son populares en Quito, y la primera cosa que se le enseña al extranjero es la casa de los señores de la compañía francesa.

La prolongada estancia de los ilustres viajeros no dejó de ejercer influjo en la vocación y aptitud científica que se nota en los habitantes de Quito, de la cual acabamos de tener una excelente prueba en la hermosa serie de observaciones meteorológicas hechas en Lantigua por Mr. Carlos Aguirre.

Así pues Mr. Wisse debía encontrar y encontró en efecto en Quito el mas provechoso auxilio. El primer trabajo que dirigió el joven profesor á la academia tiene por objeto la descripción del cráter de un volcan. Las erupciones volcánicas, que tan importante papel representan en la historia de aquel país, llaman la atención de los europeos desde el principio de la conquista del Nuevo Mundo. Así cuando en Octubre de 1819 el ejército español, atravesando la cordillera de Ahuaco se halló á vista del Popocatepetl, acometió por la vez primera la empresa de explorar los volcanes de América. Viendo salir humo de un volcan muy elevado, escribió Hernan Cortés á Carlos V, y deseando transmitir á V. M. un informe razonado sobre todo lo maravilloso que este país encierra, escogí entre mis compañeros 10 de los mas animosos, y les di órden de subir á la montaña á averiguar el secreto de aquel humo. La abundancia de la nieve, el rigor del frio, la violencia del viento y un estruendo grande que se oía al arrimarse á la cumbre, hicieron retroceder á los intrépidos aventureros, que solo trajeron nieve y algunos trozos de hielo.

En 1522 consiguieron por fin los españoles penetrar en el cráter de Popocatepetl, y Hernan Cortés escribió á Europa que ya no faltaria azufre para fabricar pólvora, porque un tal Francisco Montano le habia extraído del volcan, haciéndole bajar atado á una cuerda, á una profundidad de 80 brazas. Poco

después, en 1551, se atrevió un hombre á renovar tan temeraria tentativa en el volcan de Granada. No era un soldado, sino un fraile dominico llamado Blas de Juena, y su objeto no era buscar azufre sino oro. Habíase provisto Blas de una enchara y un cubo de hierro para recoger el precioso metal, y se colgó de una cadena de 140 brazas. Mas sofocado por el calor hubo de subirse al punto, y estuvo expuesto á perecer en la arriesgada expedición.

Mr. Boussingault da luego los siguientes pormenores sobre la exploración del mismo volcan emprendida por Mr. Wisse: «Al llegar, después de algunas horas de marcha, al punto llamado el Arenal, se comenzó á subir un repecho sumamente rápido, desde cuya altura descubrió la vista perpendicularmente una inmensa cavidad. Visto desde las crestas que les ciñen, el Pichincha presenta dos cráteres separados por una especie de pared. La bajada al cráter oriental no ofrece grandes obstáculos: no así para llegar á la cavidad occidental Mr. Wisse habia confiado en penetrar siguiendo el curso de los torrentes que brotan de él, mas pronto se halló detenido por escarpaduras enormes. Hubo pues de trepar por la pared de división para volver á bajar por el otro lado. Después de correr graves peligros llegó el intrépido viajero al cráter occidental de Rucu-Pechincha.

Ayudado por su discípulo García Moreno, levantó Mr. Wisse el plano de los dos cráteres, siendo muy interesante esta parte de su trabajo. Varios cortes dan una idea exacta de la disposición de las fisuras por donde salen los vapores sulfurosos. El cráter occidental es un circo de 500 varas de ancho, y cercado de una pared de seis varas de altura. Al Oeste hay una protuberancia casi cónica de unas 100 varas de altura. Por este cono se escapan en grande abundancia ácido sulfuroso, vapor de agua é hidrógeno sulfurado. Desgraciadamente por falta de reactivos no pudo comprobar Mr. Wisse la existencia del ácido carbónico que hasta ahora se ha hallado siempre en los volcanes del Ecuador.

Montones de piedra pomz, cristales de azufre depositados en las hendiduras, tal es la constitución geográfica que ofrece el volcan, á semejanza de todos los de la provincia de Los Pastos.

Todos los valles de los Andes dominados por volcanes tienen su ramibanca ó campos de piedra cubiertos de rocas traquíticas ó buccas que la tradición atribuye á erupciones. Mr. Wisse ha explorado el valle de Pichincha, y después de examinado el sitio de los pedruscos, así como su volumen, se manifiesta dispuesto á disputar la tradición que las considera como producto de recientes erupciones. De todos modos no se puede dudar que los campos de piedra han sido formados con posterioridad al levantamiento de las cadenas traquíticas.

El espíritu de los descubrimientos se encamina especialmente á hallar medios nuevos de adormecer á la época actual: la reputación de los vapores etéreos está consagrada sobre este punto. Mr. Duros ha presentado la nota siguiente á la academia de Ciencias: «El 25 de mayo, en presencia de un gran número de personas, médicos la mayor parte, he conseguido, por medio de la corriente electro-magnética en el hombre y en los animales, un sueño letárgico con insensibilidad.

Si mientras se hallaban en esta disposición se les sometía á un fuerte sacudimiento, despertaban arrancando un grito y volvían á su insensibilidad; pero si en vez de dar una sola vuelta á la rueda del aparato de Clark, se daban tres ó cuatro vueltas, el sueño, interrumpido por los primeros sacudimientos, volvía por efecto de los siguientes.

Hé aquí abierta la lucha entre el vapor de éter y la doble corriente magneto-eléctrica: veremos el resultado.»

EL PALENQUE.

Extracto del viaje de D. Antonio del Rio á las ruinas del Palenque.

El manuscrito de D. Antonio del Rio habria estado oculto á la vista del mundo sabio, á no ser que una feliz circunstancia no lo hubiese traído á las manos de Mr. Warden, cónsul general que fue de los Estados Unidos, corresponsal del instituto de Francia y miembro de su sociedad Real de Anticuarios, quien comunicó la noticia á la sociedad de geografía de París, habiendo publicado en Londres en 1822 una obra cuyo título es: «Descripción de las ruinas de una antigua ciudad descubierta en el

Palenque, pueblo de Guatemala, en la América española, sacada de la relación original manuscrita del capitán D. Antonio del Rio.»

En el 5 de Mayo de 1797 el capitán D. Antonio del Rio, por órden del Rey de España, llegó á dichas ruinas del Palenque acompañado de los indios que debían facilitar su exploración. Hé aquí los detalles que contiene su relación:

Bajo el nombre de Casas de piedra se conocían unas ruinas situadas á la distancia de cinco leguas del Palenque nuevo, última población al Norte, en el distrito del Carmen, provincia de Ciudad-Real de Chiapas. A dos leguas de una cadena de montañas que separa la Republica de Guatemala del departamento de Yucatan corre el riachuelo Micol, que hacia el O. va á juntarse con el gran rio de Tulija, cuyas aguas se dirigen del lado de la provincia de Tabasco.

Desde Micol se comienza á subir estas ruinas, y la distancia de cerca de media legua, en el lugar donde recibe un pequeño riachuelo llamado Otolum se encuentran grandes peñascos que hacen difícil el paso durante otra media legua. Encambrando á la altura, se perciben 14 edificios de piedra, de los que hay unos en peor estado que otros, pero que sin embargo dejan ver distintamente muchas piezas ó habitaciones.

Al pie de una de las mas altas montañas de la cordillera de que he hablado se observa un plano ó superficie rectangular de 900 pies (300 varas) de largo y la mitad de ancho; en el centro de la cual, y sobre una base de 20 varas de altura, se halla situada la mayor de las construcciones que allí se han encontrado; está rodeado por otros cinco edificios al Norte, cuatro al Mediodía, uno al Sudoeste y tres al Este. Restos de otros edificios se extienden tambien al Este y al Oeste á lo largo de las montañas, y á cerca de tres ó cuatro leguas de radio, lo que hace suponer que esta ciudad comprende una extensión de siete á ocho leguas; pero que disminuye considerablemente, y á poco mas de media legua, hacia el punto situado cerca del rio Micol, en donde terminan las ruinas.

El sitio es hermosísimo, el clima delicioso y el suelo fértil. Los zapotes, los aguacates, los camotes, la yuca, el plátano y otros frutos silvestres crecen en abundancia. Los rios abundan en peces, y se encuentran en ellos la mojarra, el bobo y la tortuga, así como carapachos, ostras y conchas.

El interior del edificio grande es de un estilo de arquitectura que se aproxima á la gótica, su construcción ruda y maciza le asegura una gran duración. Se entra al lado del Este por un pórtico ó corredor que tiene 36 varas de largo y por una puerta de tres de altura. Está sostenido por pilares pulidos de forma rectangular, sin pedestales ni bases, encima de los cuales hay cuatro piedras cuadradas unidas de mas de una tercia de espesor que forman un alquitra con dos especies de escudos en estuco, como adornos exteriores; en fin, sobre estas piedras hay otro trozo tambien rectangular de vara y dos tercias de ancho sobre dos de largo, que se extiende sobre dos pilares. Algunos medallones ó relieves en estuco, que representan diversas figuras de la misma materia, parece han debido servir de decoración á las habitaciones, y se presume por los restos de las cabezas que pueden distinguirse todavía que estas figuras eran los bustos de una serie de Reyes ó señores del país. Entre los medallones se ve construída una clase de ventanas semejantes á nichos que pasan de una extremidad á la otra de la muralla. Unas son cuadradas, otras tienen la forma de una cruz griega, y otras tambien que completan esta figura tienen dos tercias de alto sobre ocho pulgadas de profundidad.

Después de este corredor hay una plaza cuadrada á la que se baja por una escalera de siete escalones. La parte hacia el Norte está toda arruinada, pero se puede ver todavía que en otro tiempo tenia un corredor y una cámara semejante á las de la parte de Este. Al Sur hay cuatro pequeños cuartos que no tienen sino una ó dos ventanitas semejantes á las ya descritas. El lado Oeste es igual en todos sus puntos á su paralelo, á excepcion de los adornos que le decoran, que son mucho mas grosos.

Las figuras son una especie de máscaras grotescas con corona y larga barba como la de un chivo, y á los lados cruces griegas.

Avanzando en la misma dirección se encuentra otro patio de igual anchura al anterior, pero menos largo, con un pasadizo que le comunica con el lado opuesto. En este pasadizo hay dos cámaras semejantes á aquellas de que se ha hablado, y una galería interior, de la que un lado mira al patio y el otro al campo. En esta parte del edificio se ven todavía los restos de algunos pilares con bajos relieves que representan, á lo que se cree, el sacrificio de algun infeliz indio.

Volviendo del lado de Mediodía hay una torre de 16 varas

ne se y dirigiéndose á uno de la comitiva de las hachas: ¿queréis decirme á quien se dedica este obsequio musical?

—Al ciudadano que vive ahí, contesto el preguntado, señalando á Chicot la casa de Roberto Briquet.

—No hay duda, exclamó al oírlo; decididamente soy yo el favorecido.

Y diciendo y haciendo atravesó por medio de la multitud para leer la explicación del enigma en las mangas ó en los pechos de los pajes; pero los escudos de armas habian desaparecido bajo una especie de tabarques de color de arcilla.

—¿A quien perteneceis, amigo mio? preguntó Chicot á un redoblante que se soplabá los dedos para calentarlos, aprovechando varias pausas que tenia en su parte.

—Al ciudadano que vive ahí, respondió el artista designando con su baqueta la habitación de Roberto Briquet.

—¡Ah! ¡ah! exclamó Chicot, no solo estan aquí en obsequio mio, sino á mis órdenes: tanto mejor.... En fin, vamos á salir de dudas.

Y dando á su rostro la expresión mas cómica que pudo, empujó á derecha é izquierda á pajes, lacayos y músicos, á fin de acercarse á la puerta, maniobra que llevó á efecto no sin algunas dificultades; una vez conseguido su objeto, y encontrándose visible entre el círculo iluminado de las hachas de viento, sacó la llave del bolsillo, abrió la puerta, entró, volvió á empujarla y corrió los cerrojos.

Apareciendo después en el balcon, arrastró hacia la parte saliente de él una butaca con asiento de cuero, instalóse en ella cómodamente, apoyándose en la balaustrada, y sin hacer caso de la hilaridad que producía su aparición, dijo á los músicos:

—¿No os equivocais, señores? ¿Me dedicais efectivamente esos trinos, esas escalas y esas cadencias?

—¿Os llamais Roberto Briquet? le preguntó el director de orquesta.

—Sí, señor.

—Pues bien; estamos aquí para servirlos, caballero, repuso el italiano con un movimiento de *battuta* que levantó una nueva tempestad de melodías.

—Esto es incomprendible, murmuró Chicot paseando sus inquietas miradas por la multitud, y dirigiéndolas en seguida á los vecinos edificio.

Todos cuantos los habitaban se veían en las ventanas, en los umbrales de las puertas ó entre los grupos estacionados en la calle.

Maese Fournichon, su muger y todo el acompañamiento de los cuarenta y cinco, mugeres, niños y lacayos poblaban las habitaciones y avenidas de la *Espada del bravo caballero*.

La casa del frente era la única sombría, la única que aparecía muda como un sepulcro.

Chicot seguía buscando con los ojos la solución de aquel indescifrable enigma, cuando divisó bajo el cobertizo de su casa, y á través del piso de su balcon, un hombre embozado de pies á cabeza en una capa de color oscuro, con sombrero negro, pluma encarnada y larga espada, el cual, creyendo sin duda que nadie le observaba, contemplaba con sus cinco sentidos la casa del frente, aquella casa solitaria, muda, muerta.

De vez en cuando abandonaba su puesto el director de orquesta para hablar en voz baja con aquel hombre.

Chicot adivinó al punto que en él se resumía todo el interés de la escena, y que aquel sombrero negro ocultaba á un caballero.

Desde entonces se fijó su atención en tan extraño personaje, y el papel de observador le era sumamente fácil, porque la posición que ocupaba en el balcon le permitía distinguir todo cuanto sucedía en la calle: pudo pues seguir todos los movimientos del misterioso desconocido, cuya primera imprudencia le daba esperanzas de que al fin descubriría sus facciones.

Casi al mismo tiempo, y al paso que Chicot se hallaba absorto en sus reflexiones, un caballero, seguido de dos escuderos, apareció en la esquina de la calle, y abuyentó enérgicamente á linternazos á todos los curiosos que se obstinaban en hacer la corte á los músicos.

—¿Consistirá en que esos tunos han armado poco ruido?

—¡Oh! Es Mr. Joyeuse, murmuró Chicot, que reconoció al

gran almirante de Francia, calzado ya y con espuelas, con arreolo á las órdenes del Rey.

Apenas se dispersaron los holgazanes cuando cesó la música, á la que probablemente impuso silencio una señal del director.

El caballero de la esquina se acercó entonces al que se ocultaba bajo el cobertizo, diciéndole:

—¿Qué hay de nuevo, Enrique?

—Nada, hermano, nada.

—¡Nada!

—Ni aun se ha aomado.

—¡Oh! han vuelto sordo á todo el barrio.

—¿Y no han repetido en alta voz, como se les ha mandado, que tocaban por obsequiar al ciudadano que vive aquí arriba?

—Lo han hecho con tal fuerza que el mismo ciudadano está en el balcon saboreando la serenata.

—¿Y no ha salido ella?

—Ni ella, ni alma viviente en su casa.

—Con to lo, la idea era ingeniosa, dijo Joyeuse picado, porque al fin podía sin comprometerse imitar á los demas del barrio y disfrutar de la música dedicada á su vecino.

Enrique meneó la cabeza.

—¿Cómo se echa de ver que no la conoces, hermano! dijo suspirando.

—Sí, sí, la conozco bien, es decir, conozco perfectamente á las mugeres, y como está comprendida en este número.... ¡Vamos! No desmayemos.

—¿Me dices eso con un tono de desengaño!...

—No lo creas; lo que digo es que todas las noches debes dar tu serenata al ciudadano.

—Y ella mudará de barrio.

—¿A qué fin, si nada la dices, si no la señalas con el dedo, si permaneces siempre oculto? ¿Ha hablado algo el ciudadano al saber que él era objeto de esta galantería?

—Ha arengado á la orquesta. ¡Calla! Se me figura que va á volver á pelear.

(Se continuará.)

de altura, que contiene otra torre interior con ventanas para dar luz á los escalones que conducen á su altura.

Después de las cuatro cámaras ya mencionadas hay otras dos de mayores dimensiones, muy bien adornadas, á lo menos según el modo grosero de los indios, y que pueden haberles servido de oratorio. Entre los adornos hay algunos estucos esmaltados; las cabezas griegas representan objetos sagrados. Pasados los oratorios hay aposentos que se extienden de Norte á Sur de 27 varas de ancho sobre siete de largo, pero que no contienen ningún objeto digno de notar, sino es una piedra de forma elíptica, cuyo diámetro mayor es de vara y cuarta, y el menor de una vara; esta piedra está incrustada cerca de una vara de altura del pavimento. Bajo esta piedra hay un trozo unido y rectangular de dos varas de ancho sobre una y cuatro pulgadas de largo y siete pulgadas de espesor, colocado sobre cuatro pies como una mesa, con una figura en bajo relieve que parece sostenerla. En los bordes de esta mesa, así como sobre muchas piedras y estucos, hay caracteres ó símbolos cuya significación es desconocida.

A la extremidad del último aposento y á nivel del suelo hay una abertura de dos varas de ancho sobre una de largo, que conduce por una escalera á un pasadizo subterráneo, en que se descubren otras aberturas. Había en esta escalera y á distancias regulares descansos que tenían cada uno una puerta. A la segunda se ve uno obligado á iluminar con hachas para continuar bajando por una pendiente suave. Esta escalera, que vuelve en ángulos derechos, tiene en su extremidad otra puerta que comunica á un aposento que tiene 64 varas de ancho y casi el mismo largo que las anteriores. Hay en otra un departamento semejante, iluminado por ventanas que reciben la luz sobre un corredor que mira al Mediodía, y que conduce al interior del edificio. Los únicos objetos dignos de ser notados son algunas piedras pulidas de dos varas y media de largo sobre una y media pulgadas de ancho, colocadas sobre cuatro cuñas de forma cuadrada de mampostería, que se elevan cerca de media vara del suelo. Estas piedras están dispuestas en forma de alcoba, lo que hace pensar que han podido servir de lugar para dormir.

En medio de este edificio hay otro situado sobre una eminencia de cerca de siete varas de elevación, y cuya arquitectura es por el mismo estilo; su forma es la de un paralelogramo; está sostenida por pilares cuadrados, y tiene una galería interior, en la que se nota un salón de 20 varas de largo sobre tres de ancho, con un frontón en que están representadas figuras que tienen niños en los brazos, todas del tamaño natural. Estos bajos relieves se hallan ejecutados en estuco, y los personajes están sin cabeza. En lo interior de la galería, y á cada lado de la puerta que da al salón, hay tres piedras de una vara en cuadro, cubiertas de figuras simbólicas en bajo-relieve.

Dejando esta parte del edificio, y atravesando las ruinas de muchos otros que acaso eran aposentos dependientes del edificio principal, se baja á un pequeño valle descubierta que conduce á una casa, donde se encuentra, como en la anterior, una galería y un salón, en cuya puerta hay un adorno en estuco, cuyo estilo prueba, á lo que parece, la superstición de sus autores. Al Este del mencionado edificio se encuentran otros tres pequeños formando un triángulo: cada uno de ellos es un aposento cuadrado de 18 varas de largo sobre 11 de ancho, de la misma construcción de los primeros; pero que tienen sobre el techo dos especies de torrecillas de tres varas de alto, cargadas de adornos y de divisas en estuco. En lo interior del primero de estos aposentos, y á la extremidad de la galería casi enteramente destruida, hay un salón que tiene un cuartito en cada extremidad, y en el centro de cada uno de ellos un oratorio de mas de tres varas cuadradas, presentando á cada lado de la entrada una piedra colocada perpendicularmente, sobre la que hay representado un hombre en bajo-relieve.

El frontis del oratorio está ocupado por tres piedras que representan asuntos alegóricos. La decoración exterior es una especie de moldura en pequeños ladrillos de estuco cargados de bajos relieves; el piso del oratorio está muy unido, y tiene ocho pulgadas de grueso. Después de haber cavado á la profundidad de media vara, se encontró un pequeño vaso de vajilla de barro de cerca de un pie de diámetro, junto horizontalmente con otro de la misma forma y tamaño. A una terecia mas abajo había una piedra de forma circular, bajo de la cual se descubría en una cavidad cilíndrica una lanza armada de una punta de pedernal, dos pequeñas pirámides cónicas y la figura de un hueso en piedra cristalizada (que es comunmente conocida en este país con el nombre de chailla), además dos jarritas con sus cubiertas, que contenían pequeñas piedras y un pedazo de bermeillon. Todos estos objetos se encontraron en el centro del oratorio, en donde se descubren pequeñas piedras paralelas en los ángulos interiores cerca de la entrada.

Los otros dos edificios son semejantes en su construcción, y no varían sino en los asuntos alegóricos representados en sus bajos relieves.

El frontispicio del segundo oratorio consiste en tres piedras como en las anteriores; y habiendo hecho una excavación, se encontraron los mismos objetos que se habían descubierto en el primer oratorio, y lo mismo sucedió en el tercero.

Los aposentos del Norte están casi enteramente destruidos, por lo que no ha podido darse ninguna descripción de ellos. En la dirección S. O. se encuentra un edificio cuya arquitectura es semejante á la de los anteriores; tiene un corredor y un salón sin adornos ni bajos relieves.

Se han reunido en este aposento, y cavando en otros lugares de las ruinas, un vaso de barro que contenía algunas piezas de chailla en forma de lancetas, y otro con algunos huesos y dientes.

En los lugares cercanos al palacio de Paleuque hay también otras ruinas.

## AVISOS.

### SOCIEDAD PALENTINA-LEONESA.

#### Dirección.

En virtud de acuerdo de la junta gubernativa ha pasado esta dirección, con fecha 23 de Junio último, á los señores socios poseedores de acciones de nueva emisión una circular para que se sirvan satisfacer 500 rs. vn. por la 6.<sup>a</sup> y última cuota de los mismos en los puntos que respectivamente se les señalan en es término de un mes.

Igualmente ha pasado la propia dirección en 10 del actual á todos los señores accionistas otra circular en cumplimiento de lo acordado en la última junta general, para que en el plazo de

15 días puedan hacer los pedidos de acciones que gusten de las 200 que han de emitirse, según lo dispuesto por la sociedad, á fin de que en vista de la suscripción que resulte pueda efectuarse su repartimiento y adjudicación.

Y para que llegue á conocimiento de todos, en el caso de que alguno hubiese dejado de recibir las referidas circulares, ya por extravío que haya padecido, ya porque no conste en la dirección las señas de su domicilio, lo anuncia por el presente aviso para que el que se halle en este caso pueda hacer la reclamación oportuna dirigiéndose á aquella que se halla establecida en la calle Angosta de San Bernardo, núm. 27, cuarto segundo de la derecha, en el concepto de que sus horas de despacho son desde las nueve hasta las dos los días no feriados.

Al propio tiempo recuerda la dirección á los señores accionistas la obligación en que están de participar la variación de su domicilio.

Madrid 16 de Julio de 1847.—El director, José D. de Fagoaga.—El secretario, José María Gomez de Salazar.

Habiendo sido admitida por el Sr. D. José Morphy, juez de primera instancia en esta corte, la dimisión de bienes hecha por D. Santiago Megía á favor de sus acreedores, ha señalado el día 27 del corriente á la una de su tarde en su audiencia, para que tenga efecto la junta de acreedores á aquel.

Lo que se hace saber á estos para que se presenten por sí, ó representados legítimamente, á usar del derecho que les asista.

### CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 13 de Julio de 1847.

Rs. vn. Mrs.

Han ingresado en este día, depositados por 750 individuos, de los cuales los 18 han sido nuevos imponentes. . . . . 45,909  
Se han devuelto, á solicitud de 26 interesados. . . . . 58,545. 16

El director de semana,  
Pedro Jimenez de Haro.

### BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 20 de Julio á las tres de la tarde.

#### EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador del 3 por 100, 26 3/4.

#### CAMBIO.

Londres á 90 días, 49 ds. 39 ca. pap. Paris, 5 fs. 22 es. id.

Alfonse, 3/4 din. b.	Málaga, 1 3/4 din. b.
Barcelona, ps. fs., 17/8 id. id.	Santander, 1 1/2 id. id.
Bilbao, 1 1/2 id. id.	Santiago, 1 1/4 b.
Cádiz, 2 1/4 b.	Sevilla, 2 id.
Coruña, 1 3/4 id.	Valencia, 1 1/2 id.
Granada, 3/4 id.	Zaragoza, 1/4 din. id.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Tomas Villanova, juez letrado de primera instancia en propiedad de esta ciudad de Guadalajara y su partido &c.

Por el presente y término de 30 días cito, llamo y emplazo á todos los que se crean con derecho á los bienes que constituyen el vínculo ó memoria presbiteral que en la villa de Cavanillas del Campo fundó el licenciado Antonio Garcia, y agregación que á la misma hizo el bachiller Miguel Perez, vacante en el día por fallecimiento de su último poseedor el presbítero D. Angel Bermejo, para que dentro de aquel hagan las reclamaciones que crean por conveniente, pues pasados sin hacerlo los parará el perjuicio que haya lugar; entendiéndose que el preitado término correrá desde el en que se inserte en la Gaceta del Gobierno, habiéndolo así mandado por auto de ayer, á consecuencia de escrito presentado por el prior D. Agustín Cerrada, en representación de D. Celestino Garcia, vecino de dicha villa de Cavanillas.

Dado en Guadalajara y Julio 16 de 1847.—Tomas Villanova.—Por mandado de S. S., Mariano Lopez Palacios.

En virtud de providencia dictada por el Sr. D. José María Montemayor, juez de primera instancia del Barquillo de esta corte, ante su escribano de número D. Domingo de los Reyes, se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho al capital de un censo de 4000 ducados, que gravita sobre unas casas sitas en las calles del Prado y de Francos de esta capital, señaladas con los números 4 y 12 antiguos de la manzana 227, que hoy pertenecen al Excmo. Sr. marqués viudo de Espinardo, y sobre los demás bienes del Estado de Castel-Monceyo, que hoy posee el Excmo. Sr. conde de Cervellon, y parece fue impuesto á favor de D. Agustín y Doña Ana Gentil; á fin de que dentro de 30 días, contados desde que este anuncio se publique en la Gaceta, comparezcan por medio de procurador y con poder bastante á acreditar su pertenencia en el expresado juzgado y escribanía.

En virtud de providencia del Sr. D. Antonio Ramon Folguera, juez de primera instancia del distrito de las Vistillas de esta corte, refrendada del escribano del crimen D. Felipe de la Puente, se cita y llama por el presente y término precentorio de cuatro días á Josefa Fernandez, que habitó en la calle de Toledo, núm. 9, cuarto segundo, para que comparezca en dicho juzgado y escribanía, sito en el piso bajo de la audiencia territorial, frente á Santa Cruz, desde las nueve hasta las dos de la tarde, con objeto de practicar cierta diligencia en causa criminal.

D. Francisco Cenzano, comendador de Isabel la Católica y juez de primera instancia de esta ciudad de Alcalá de Henares y su partido &c., que de ser así el infrascripto escribano da fe.

Por el presente cito, llamo y emplazo á José de la Torre,

natural y vecino de San Lorenzo de Tribes, provincia de Orense, para que en el término de 30 días, á contar desde la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid y Boletín oficial de la provincia, se presente en este juzgado á la práctica de una diligencia de justicia; previniendo que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Alcalá de Henares y Julio 17 de 1847.—Francisco Cenzano.—Por mandado del señor juez, Mariano Martín.

D. Ceferino de Boneta, juez de primera instancia de esta invicta villa.

Por el presente hago saber á todos los que fueren acreedores de Pedro de Ullondo, vecino de la ante iglesia de Laguna, para que en el término de 30 días, contados desde esta fecha, que por último y final se señala, se presenten en este mi tribunal por medio de procurador autorizado competentemente á usar del derecho que les compete; por lo que se les cita á los ignorados por medio de este anuncio, parándose todo perjuicio á los que no se presenten.

Bilbao 15 de Julio de 1847.—Ceferino de Boneta.—Por mandado de S. S., Juan Benito de Ausuategui.

D. Vicente Belloe, juez de primera instancia del partido de Alcalá de Guadaíra.

Cito y llamo á Juan Gutierrez Caro, vecino de la villa de Do Hermanas, que se ausentó de su pueblo el día 4 de Marzo del año anterior, estando demente, para que en el término de 30 días se presente en este juzgado en los autos del altestato de María Caro, su madre; é invitando al propio tiempo á las personas que tengan noticia de su paradero á que lo manifiesten al mismo juzgado en igual plazo.

Alcalá de Guadaíra 25 de Junio de 1847.—Vicente Belloe.—Por mandado del Sr. juez, José Calvo y Alvarez.

### SUBASTAS.

A voluntad de sus dueños, y en virtud de providencia del Sr. D. José Morphy, juez de primera instancia de esta villa, refrendada por el Sr. D. Jacinto Gaona y Loebos, secretario de S. M. y escribano de número de la misma, se ha señalado el día 25 del corriente á la una en punto de su tarde, en la audiencia de S. S., para el remate de una casa, sita en esta corte y su calle del Pozo, hoy de la Justa, señalada con el núm. 15 viejo y 26 nuevo, manzana 457, tasada en 55,300 rs. vn.

Quien quisiere comprar dicha casa acuda en dicho día y hora al citado juzgado, en donde se admitirán las posturas y mejoras que se hicieren, siendo arregladas.

D. Manuel Sanchez Ocaña, caballero de la distinguida orden española de Carlos III, del consejo de S. M., su secretario honorario é intendente subdelegado de Rentas de esta provincia.

En virtud de lo determinado por S. M. en Reales órdenes de 6 de Mayo y 8 de Junio últimos se publica la subasta de la escribanía mayor de rentas unidas en arrendamiento por la vida del rematante, bajo el tipo de 100 rs. vn. anuales, en que ha sido apreciado en rentas el servicio de dicho oficio, por no abonarse por él sueldo alguno ni derechos en ningún concepto por la hacienda nacional, según se dispuso en Real orden de 12 de Junio de 1850, y bajo las condiciones que aparecen del pliego conducente que estará de manifiesto en la escribanía mayor de rentas generales, calle del Aire, núm. 75; señalándose, para los tres actos de remate que han de celebrarse, la hora de las doce de los días 6, 16 y 26 de Agosto próximo en los estrados de la intendencia; en el primero de los cuales se admitirán las pujas que á la llana hicieren los licitadores; en el segundo la primera será del diezmo, y en el último la del cuarto, y en ambos se admitirán después las que se hagan á la llana.

Los que quieran hacer postura lo verificarán en los tres in-sinuados actos.

Cádiz 7 de Julio de 1847.—Manuel Sanchez Ocaña.—Cayetano Grotta.

Juzgado de primera instancia del Barquillo de Madrid.—A voluntad de su dueño, y en virtud de providencia del Sr. juez de primera instancia de esta villa D. José María Montemayor, dada ante el escribano de número D. Miguel María Sierra, se vende en pública subasta por término de 15 días una casa en la calle del Piamonte, de esta corte, números 21 antiguo y 9 moderno, manzana 282, la cual es de libre disposición, y tiene 2415 pies de sitio: es de moderna construcción, produce en el día 8448 rs., sin mas cargas que la de aposento y farol, regulada en 110,000 rs. vn.

Las personas que quieran hacer postura lo verificarán en dicho juzgado y escribanía, donde dentro del citado término se admitirán las que se hicieren siendo arregladas.

### BIBLIOGRAFIA.

NOVELAS de Cervantes.—Entrega XIX. Recomendamos á los amantes de nuestra literatura la adquisición de esta interesante publicación por el esmero con que se halla ejecutada la parte tipográfica, y por las notas históricas que tanto la ilustran. Se hallará en Madrid, librerías de Cuesta y de Sojo al módico precio de 2 rs.; el tomo primero á 16 rs.

### TEATROS.

CIRCO. A las ocho y media de la noche. Los dos atletas sobre dos caballos, por los Sres. Lustre y Bontemps.

En seguida se presentará por primera vez el joven Manuel (madriño), y ejecutará varios ejercicios á caballo &c. &c.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL